



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 20 de octubre de 2015

COMUNICACION N°2015/194

Ref: Registro de profesionales Habilitados para Emitir Informes en Materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – DELOITTE S.C.

Se pone en su conocimiento que, con fecha 19 de octubre de 2015, la Superintendencia de Servicios Financieros aprobó la Resolución que se transcribe a continuación:

“1) Incorporar al Cr. Héctor Cuello Suárez al registro de Profesionales Independientes y Firmas de Profesionales Independientes Habilitados a emitir informes en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo como firmante por la firma Deloitte S.C.”

Cr. Daniel Espinosa
GERENTE DE AREA